

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO:	IMPOSICIÓN SERVIDUMBRE ELECTRÍCA
RADICADO No:	15001315002-2022-00148-00
DEMANDANTE:	OICATA SOLAR I S.A.S
DEMANDADO:	MARIA CRISTINA MARIÑO ZORRO y otros
ASUNTO:	AGREGAR RESPUESTA

Tunja, cuatro (4) de agosto de dos mil veintitrés (2023)

Incorporar respuesta allegada el día diecisiete (17) de julio de dos mil veintitrés (2023), por la Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ, en donde da respuesta al radicado No. 012510 del nueve (09) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HERNANDO VARGAS CIPAMOGA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL
CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado **No 27**,
hoy ocho (8) de agosto de dos mil veintitrés
(2023)

CRISTINA GARCIA GARAVITO
Secretaria

de Tunja

Firmado Por:
Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02 Oral
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **faa9f0f88ef2d2f52476fd3b30f0cfaf70015505e0fcdf5dc65f6ece143b5400**

Documento generado en 07/08/2023 03:56:44 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>